



CONVOCATORIA 015/2019

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal **Docente** de los Institutos Tecnológicos, TÍTULO SEPTIMO, CAPITULO I Artículo 122, 123, 124 inciso b) y 125. CAPITULO II Artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132. CAPITULO III Artículo 133 y 134. Y en el numeral 5 de la minuta SEP-SNTE, (promoción, compactación y regularización) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto.

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado en participar en concurso cerrado, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento Académico de **CIENCIAS ECONOMICA-ADMINISTRATIVAS** para cubrir la plaza de tipo interinato, durante el período ENERO-JUNIO 2019, que cumpla con los requisitos de:

PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "A"

PLAZA

Profesor de Asignatura de E.S. "A" E3519 con sueldo tabular mensual (07) \$ 1707.00 para 4 horas, en la siguiente materia:

CLAVE	NOMBRE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORAS
6V2B	PRODUCCION	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	5

REQUISITOS

GRADO ACADÉMICO: Haber obtenido por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

A los interesados, se les informa que deberán presentar por escrito la solicitud para la plaza a participar y curriculum vitae, anexando copia fotostática de los documentos soportes que lo avalen. En caso de ser hombre, es requisito indispensable tener cartilla liberada del Servicio Militar Nacional. La recepción de solicitudes será el día 18 del presente, con horario de 10:00 a 14:00 hrs. en el Departamento de Recursos Humanos con el Ing. Santiago Almeida González.

NOTA: En caso de no contar con el recurso presupuestal del TecNM se pagara por honorarios.

Veracruz, Ver. a 15 de Febrero del 2019

**ATENTAMENTE
DIRECCION**





CONVOCATORIA 016/2019

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, TÍTULO SEPTIMO, CAPITULO I Artículo 122, 123, 124 inciso b) y 125. CAPITULO II Artículos 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132. CAPITULO III Artículo 133 y 134. Y en el numeral 5 de la minuta SEP-SNTE, (promoción, compactación y regularización) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este Instituto.

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado en participar en concurso cerrado, en base a las necesidades académicas frente a grupo en el Departamento Académico de **CIENCIAS ECONOMICA-ADMINISTRATIVAS** para cubrir la plaza de tipo interinato, durante el período ENERO-JUNIO 2019, que cumpla con los requisitos de:

PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "A"

PLAZA

Profesor de Asignatura de E.S. "A" E3521 con sueldo tabular mensual (07) \$ 1934.20 para 4 horas, en la siguiente materia:

CLAVE	NOMBRE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORAS
6V5B	INNOVACION Y EMPRENDEDURISMO	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		4

REQUISITOS:

GRADO ACADÉMICO: Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

Alternativa I.- Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

A los interesados, se les informa que deberán presentar por escrito la solicitud para la plaza a participar y curriculum vitae, anexando copia fotostática de los documentos soportes que lo avalen. En caso de ser hombre, es requisito indispensable tener cartilla liberada del Servicio Militar Nacional. La recepción de solicitudes será el día 18 del presente, con horario de 10:00 a 14:00 hrs. en el Departamento de Recursos Humanos con el Ing. Santiago Almeida González.

NOTA: En caso de no contar con el recurso presupuestal del TecNM se pagara por honorarios.

Veracruz, Ver. a 15 de Febrero del 2019

**ATENTAMENTE
DIRECCION**

